

Hechos Relevantes

Al 30 de junio de 2014, se presentan los siguientes hechos relevantes que informar:

1. Mediante Resolución Exenta N°168 de fecha 13 de junio de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros, aprobó la reforma a los estatutos, acordados en la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2014, consistente en aumentar el capital social de la Administradora.

Se acordó aumentar el capital social de \$265.000.000 dividido en 10.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, a \$331.250.000 dividido en 12.500 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 2.500 acciones nuevas. El precio de colocación fue de \$26.500.